Señora LAURA MOYANO DE MORETA, Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de "ENVASADO AUTOMATICO HERMANOS MORETA S.A. HERMORESA", en su primera sesión celebrada hoy, designó a usted PRESIDENTE de la compañía, por un período de CINCO AÑOS...

En el ejercicio de sus funciones le corresponde cumplir los deberes y ejercer las atribuciones que señalan la Ley y el Estatuto de la compañía, el cual consta en la escritura pública de su constitución, otorgada el 8 de enero de 1998, ante el Notario Trigésimo Quinto de Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benítes, inscrita el 27 de febrero del mismo año, de fojas 3.014 a 3.025, número 260 del Registro Mercantil Industrial de Guayaquil, y anotada bajo el número 6.097 del Repertorio.; encontrándose entre tales atribuciones la de reemplazar, en caso de falta temporal o definitiva, al Gerente General de la compañía, quien ejerce en fonrma individual la representación legal de ésta, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial., en todos los negocios relacionados con su giro o tráfico, con las más amplias atribuciones, pero requiere autorización especial de la Junta General para la enajenación, constitución de hipotecas, limitaciones o gravámenes de los bienes inmuebles de propiedad de la compañía, así como para dar avales o garantías para caucionar obligaciones de terceros, cualesquiera que fuere su cuantía.

Atentamente,

Sofia Catalina P. de Caiza,

SECRETARIA DE LA SESION

SEÑOR REGISTRADOR MERCANTIL DE GUAYAQUIL: En el Registro a su cargo, sírvase inscribir este nombramiento que acepto.- Guayaquil, marzo 4 de 1998.-

> LAURA MOYANO DE MORETA Ced. Id. # 09-04524329

Sama Corjone the Coutta



•

En le posinte feche queda inserito este Nombre neiento de Trescolente folicis) 19.155 Registro Mercantil No
4.93.9 Repence o No 7.751.
Se archivan los comprobantes de pase por los
Impuestos respectivos. Guayaquil. 16 de Margolde 1.998 -
Guayaquil, 16 de //w/2010/1978 ~
AB: HEOTOR MIGUEL AL IVAR ANDRADE Registrador Mercantil del Cantón Guerraquil

•

•

•